# Guía Docente del Máster Universitario en Textos de la antigüedad clásica y su pervivencia Curso 2016/17

### Estructura de los estudios

El alumno cursará un total de 60 cr. ECTS distribuidos en:

- 15 cr. ECTS Trabajo fin de Máster.
- 24 cr. ECTS asignaturas obligatorias del Máster
- 21 cr. de asignaturas optativas.

Lugar de impartición: en Salamanca en la Facultad de Filología; en Valladolid en la Facultad de Filosofía y Letras

Los horarios estarán disponibles en la web <u>clasicas.usal.es/master</u>

En el mes de julio estarán disponibles en la web mencionada las Guías académicas de las asignaturas con información más detallada

### ÍNDICE

- 1. Competencias generales y específicas del Máster
- 2. Asignaturas obligatorias comunes (se imparten en Salamanca y Valladolid)
- 3. Asignaturas optativas
- 4. Trabajo de fin de Máster

### Competencias del Máster

### 1. Competencias generales

Estas competencias son comunes a los másteres españoles tramitados en 2013:

- 1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- 2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- 3. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- 4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- 5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Esta competencia es común a todas las asignaturas del Máster y es adaptación de una competencia común a los másteres de la Universidad de Salamanca:

• Los estudiantes serán capaces de integrar en su investigación los métodos novedosos basados en las tecnologías de la información y la comunicación desarrolladas en los últimos veinte años en el ámbito de su especialidad, junto con los experimentados durante siglos en la larga tradición de estudios filológicos.

### 2. Competencias específicas

- 1. Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego, latín (u otras lenguas indoeuropeas antiguas) e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- 2. Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria tanto en el ámbito cultural del momento de su producción como en el de su pervivencia en la cultura y literaturas europeas posteriores.
- 3. Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva lingüística, en relación con otras lenguas antiguas y con las lenguas europeas modernas.
- 4. Aplicar las técnicas filológicas para explicar los textos de la antigüedad clásica y medieval desde el momento de su producción, y en sus procesos de transmisión y recepción.
- 5. Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas históricamente por la crítica y teoría literarias, con el objetivo de formar para

- el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción literaria de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega y latina.
- 6. Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas por la lingüística, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción lingüística de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega, latina y otras lenguas indoeuropeas antiguas.
- 7. Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica; literaturas griega y latina; lingüísticas indoeuropea, griega y latina.
- 8. Valorar la aportación de la filología clásica en el desarrollo de la Crítica y Teoría literaria actuales.
- 9. Valorar la aportación de la lingüística indoeuropea, lingüística griega y lingüística latina en el desarrollo de la Lingüística actual.

Volver al índice

### Guía Docente del Máster Universitario en Textos de la antigüedad clásica y su pervivencia

### 2. Asignaturas comunes obligatorias

El alumno cursará un total de 60 cr. ECTS distribuidos en:

- 15 cr. ECTS Trabajo fin de Máster.
- 24 cr. ECTS asignaturas obligatorias del Máster
- 21 cr. de asignaturas optativas.

Volver al índice

Asignatura común obligatoria del Máster que se imparte en ambas sedes

### Análisis literario de textos griegos

cód. USal 304040/cód. UVa 53580

Materia: Análisis filológico (literario y lingüístico) de textos griegos y latinos.

Créditos ECTS: 5

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria tanto en el ámbito cultural del momento de su producción como en el de su pervivencia en la cultura y literaturas europeas posteriores.
- Aplicar las técnicas filológicas para explicar los textos de la antigüedad clásica y medieval desde el momento de su producción, y en sus procesos de transmisión y recepción.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas históricamente por la crítica y teoría literarias, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción literaria de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega y latina.
- Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica; literaturas griega y latina; lingüísticas indoeuropea, griega y latina.
- Valorar la aportación de la filología clásica en el desarrollo de la Crítica y Teoría literaria actuales.

#### Objetivos:

- Comprensión en profundidad de textos griegos de distintos géneros aproximándose a ellos desde las diversas perspectivas que conforman el comentario filológico y literario.
- Desde la comprensión gramatical, métrica, semántica y morfosintáctica se analizará el contenido de textos literarios (cuestiones de género, recepción del texto, intertextualidad, etc.).

#### Contenidos:

Selección textos poéticos o en prosa de distintos géneros, que permitan ahondar las dimensiones señaladas y llegar a interpretaciones complementarias.

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 40 horas de docencia
- 40 horas de estudio del alumno (lectura de textos, lectura de bibliografía recomendada sobre ellos, etc.)
- 30 horas para preparación de comentario(s) para evaluación.
- 10 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 5 horas de exposición de comentarios.

#### Evaluación:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar literariamente textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

#### **Profesores:**

#### Sede USal

- José Antonio Fernández Delgado (coordinador), 1,7 cr.
- Mª Henar Velasco López, 1,6 cr.

#### Sede UVa

- Henar Zamora Salamanca (coordinadora), 2,5 cr.
- Juan Signes Codoñer, 2 cr.
- Jesús Nieto Ibáñez, 0,5 cr.

Calendario USal: 1<sup>er</sup> cuatrimestre, octubre de 2016 a enero de 2017.

Calendario UVa: mes de octubre de 2016.

Asignatura común obligatoria del Máster que se imparte en ambas sedes

#### Análisis literario de textos latinos

cód. 304041/cód. UVa 53581

Materia: Análisis filológico (literario y lingüístico) de textos griegos y latinos.

Créditos ECTS: 5

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en latín e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria tanto en el ámbito cultural del momento de su producción como en el de su pervivencia en la cultura y literaturas europeas posteriores.
- Aplicar las técnicas filológicas para explicar los textos de la antigüedad clásica y medieval desde el momento de su producción, y en sus procesos de transmisión y recepción.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas históricamente por la crítica y teoría literarias, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción literaria de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega y latina.
- Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica; literaturas griega y latina; lingüísticas indoeuropea, griega y latina.
- Valorar la aportación de la filología clásica en el desarrollo de la Crítica y Teoría literaria actuales.

#### Objetivos:

- Comprensión en profundidad de textos latinos de distintos géneros aproximándose a ellos desde las diversas perspectivas que conforman el comentario filológico y literario.
- Desde la comprensión gramatical, métrica, semántica y morfosintáctica se analizará el contenido de textos literarios (cuestiones de género, recepción del texto, intertextualidad, etc.).

#### Contenidos:

Selección textos poéticos o en prosa de distintos géneros, que permitan ahondar las dimensiones señaladas y llegar a interpretaciones complementarias.

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 40 horas de docencia
- 40 horas de estudio del alumno (lectura de textos, lectura de bibliografía recomendada sobre ellos, etc.)
- 30 horas para preparación de comentario(s) para evaluación.
- 10 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 5 horas de exposición de comentarios.

#### Evaluación:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar literariamente textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

#### **Profesores:**

#### **Sede USal**

- Isabel Moreno Ferrero (coordinadora), 1,7 cr.
- Susana González Marín, 1,7 cr.
- David Paniagua Aguilar, 1,6 cr.

#### Sede Uva

- Cristina de la Rosa Cubo (coordinadora), 2,5 cr.
- Ana Isabel Martín Ferreira, 2,5 cr.

Calendario USal: 1<sup>er</sup> cuatrimestre, octubre de 2016 a enero de 2017.

Calendario UVa: mes de octubre de 2016.

Asignatura común obligatoria del Máster que se imparte en ambas sedes

### Análisis lingüístico de textos griegos

Cód. USal 304042/ cód. UVa 53582

Materia: Análisis filológico (literario y lingüístico) de textos griegos y latinos.

Créditos ECTS: 5

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva lingüística, en relación con otras lenguas antiguas y con las lenguas europeas modernas.
- Aplicar las técnicas filológicas para explicar los textos de la antigüedad clásica y medieval desde el momento de su producción, y en sus procesos de transmisión y recepción.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas por la lingüística, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción lingüística de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega, latina y otras lenguas indoeuropeas antiguas.
- Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica; literaturas griega y latina; lingüísticas indoeuropea, griega y latina.
- Valorar la aportación de la lingüística indoeuropea, lingüística griega y lingüística latina en el desarrollo de la Lingüística actual.

#### Objetivos:

- El objetivo general de la asignatura es que el alumno sea capaz de abordar el estudio de un texto griego desde la perspectiva de su estudio lingüístico.
- Objetivos particulares son la adquisición de conocimientos teóricos necesarios para analizar los textos desde un punto de vista morfológico, sintáctico, semántico, pragmático, etc. y la comparación de diversos modelos de análisis.

#### Contenidos:

- Introducción teórica de cuestiones de lingüística pertinentes para el estudio de los textos.
- Aplicación práctica a diversos tipos de texto, seleccionados de diferentes tipos, géneros y épocas.

### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 40 horas de docencia
- 40 horas de estudio del alumno (lectura de textos, lectura de bibliografía recomendada sobre ellos, etc.)
- 30 horas para preparación de comentario(s) para evaluación.
- 10 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 5 horas de exposición de comentarios.

#### Evaluación:

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar lingüísticamente textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

#### **Profesores:**

#### **Sede USal**

- Juan Luis García Alonso (coordinador), 2,5 cr.
- Anastasio Kanaris de Juan, 2,5 cr.

#### Sede Uva

- Henar Zamora Salamanca (coordinadora), 2,5 cr.
- Manuel García Teijeiro, 2,5 cr.

Calendario USal: 1<sup>er</sup> cuatrimestre, octubre de 2016 a enero de 2017.

Calendario UVa: meses de octubre y noviembre de 2016.

Asignatura común obligatoria del Máster que se imparte en ambas sedes

### Análisis lingüístico de textos latinos

Cód. USal 304043/cód. UVa 53583

Materia: Análisis filológico (literario y lingüístico) de textos griegos y latinos.

Créditos ECTS: 5

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en latín e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva lingüística, en relación con otras lenguas antiguas y con las lenguas europeas modernas.
- Aplicar las técnicas filológicas para explicar los textos de la antigüedad clásica y medieval desde el momento de su producción, y en sus procesos de transmisión y recepción.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas por la lingüística, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción lingüística de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega, latina y otras lenguas indoeuropeas antiguas.
- Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica; literaturas griega y latina; lingüísticas indoeuropea, griega y latina.
- Valorar la aportación de la lingüística indoeuropea, lingüística griega y lingüística latina en el desarrollo de la Lingüística actual.

#### Objetivos:

- El objetivo general de la asignatura es que el alumno sea capaz de abordar el estudio de un texto latino desde la perspectiva de su estudio lingüístico.
- Objetivos particulares son la adquisición de conocimientos teóricos necesarios para analizar los textos desde un punto de vista morfológico, sintáctico, semántico, pragmático, etc. y la comparación de diversos modelos de análisis.

#### Contenidos:

- Introducción teórica de cuestiones de lingüística pertinentes para el estudio de los textos.
- Aplicación práctica a diversos tipos de texto, seleccionados de diferentes tipos, géneros y épocas.

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 40 horas de docencia
- 40 horas de estudio del alumno (lectura de textos, lectura de bibliografía recomendada sobre ellos, etc.)
- 30 horas para preparación de comentario(s) para evaluación.
- 10 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 5 horas de exposición de comentarios.

#### Evaluación:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar lingüísticamente textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

#### **Profesores:**

#### Sede USal

- Federico Panchón Cabañeros 1,7 cr.
- Agustín Ramos Guerreira, 1,7 cr.
- Eusebia Tarriño Ruiz (coordinadora), 1,6 cr.

#### Sede Uva

- María Jesús Pérez Ibáñez, 2,5 cr.
- José Antonio Izquierdo Izquierdo, 2,5 cr.

Calendario USal: 1<sup>er</sup> cuatrimestre, octubre de 2016 a enero de 2017.

Calendario UVa: meses de noviembre y diciembre de 2016.

Asignatura común obligatoria del Máster que se imparte en ambas sedes

### Transmisión, Crítica textual y Paleografía

Cód. USal 304044/ cód. UVa 53584

Materia: Crítica textual y transmisión de textos griegos y latinos.

Créditos ECTS: 4

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego y latín e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Aplicar las técnicas filológicas para explicar los textos de la antigüedad clásica y
  medieval desde el momento de su producción, y en sus procesos de transmisión y
  recepción.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas históricamente por la crítica y teoría literarias, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción literaria de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega y latina.
- Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica; literaturas griega y latina; lingüísticas indoeuropea, griega y latina.
- Valorar la aportación de la filología clásica en el desarrollo de la Crítica y Teoría literaria actuales.

#### Objetivos:

- Estudio de los manuscritos y los avatares de su transmisión.
- Iniciación en la crítica textual
- Iniciación a la paleografía

#### Contenidos:

- 1. Proceso de identificación de códices y colación de los manuscritos.
- 2. Elaboración del Stemma codicum y del aparato crítico.
- 3. Evolución histórica de las ediciones críticas
- 4. Evolución histórica de la escritura en textos literarios.

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 32 horas de docencia
- 32 horas de estudio del alumno (lectura de bibliografía recomendada, lectura de textos, etc.)
- 20 horas para preparación de un comentario o trabajo para evaluación.
- 8 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 8 horas de exposición de comentarios o trabajos.

#### Evaluación:

- 1. Valoración positiva de la asistencia a las clases, 80 %
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante examen y/o entrevista. 10 %
- 3. Valoración de la exposición o entrega de un comentario o estudio de crítica textual o paleográfica. 10%

#### **Profesores:**

#### **Sede USal**

- Luis Arturo Guichard, 2 cr.
- José Carlos Martín Iglesias (coordinador), 2 cr.

#### **Sede UVa:**

- Alberto Alonso Guardo (coordinador), 2 cr.
- Patricia Varona Codeso, 2 cr.

Calendario USal: 1<sup>er</sup> cuatrimestre, octubre de 2016 a enero de 2017.

Calendario UVa: meses de noviembre y diciembre de 2016.

### Guía Docente del Máster Universitario en Textos de la antigüedad clásica y su pervivencia

### 3. Asignaturas optativas

El alumno cursará un total de 60 cr. ECTS distribuidos en:

- 15 cr. ECTS Trabajo fin de Máster.
- 24 cr. ECTS asignaturas obligatorias del Máster
- 21 cr. de asignaturas optativas.

Volver al índice

#### Asignatura optativa

### Epigrafía y Papirología

Cód. USal 304053/ cód. UVa 51615

Materia: Crítica textual y transmisión de textos griegos y latinos.

Créditos ECTS: 3

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego y latín e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Aplicar las técnicas filológicas para explicar los textos de la antigüedad clásica y
  medieval desde el momento de su producción, y en sus procesos de transmisión y
  recepción.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas históricamente por la crítica y teoría literarias, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción literaria de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega y latina.
- Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica; literaturas griega y latina; lingüísticas indoeuropea, griega y latina.
- Valorar la aportación de la filología clásica en el desarrollo de la Crítica y Teoría literaria actuales.

#### Objetivos:

- Introducción al estudio de la Epigrafía
- Introducción al estudio de los papiros, su historia, métodos, materiales, paleografía papirácea, clases de papiros e *instrumenta studiorum*.
- Contribución de los papiros a la historia literaria griega y latina.

#### Contenidos:

- Textos epigráficos
- Amplia selección de ediciones papiráceas y algunas reproducciones fotográficas.
- Hallazgos papirológicos que han tenido una mayor repercusión en el conocimiento de los géneros o autores literarios correspondientes

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 20 horas de docencia
- 20 horas de estudio del alumno (lectura de bibliografía recomendada, lectura de textos, etc.)
- 20 horas para preparación de un comentario o trabajo para evaluación.
- 10 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 5 horas de exposición de comentarios o trabajos.

#### Evaluación:

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)

- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar desde la perspectiva de los estudios epigráficos y/o papirológicos textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

#### **Profesores**

#### **Sede USal:**

• María Paz de Hoz García-Bellido, 3 cr.

#### **Sede UVa:**

• José Ignacio Blanco Pérez, 3 cr.

Calendario USal: 2º cuatrimestre, de febrero a mayo de 2017.

Calendario UVa: meses de enero y febrero de 2017.

#### Asignatura optativa

### Investigación en literatura griega

Cód. USal 304045/ cód. UVa 51617

Materia: Investigación en literaturas griega y latina.

Créditos ECTS: 6

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria tanto en el ámbito cultural del momento de su producción como en el de su pervivencia en la cultura y literaturas europeas posteriores.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas históricamente por la crítica y teoría literarias, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción literaria de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega y latina.
- Valorar la aportación de la filología clásica en el desarrollo de la Crítica y Teoría literaria actuales.

#### Objetivos:

- 1. Conocimiento de distintos métodos tradicionales de análisis e investigación aplicados a la literatura griega. Capacidad para aplicarlos.
- 2. Conocimiento y aplicación de nuevos métodos de análisis e investigación aplicables a literatura griega.
- 3. Valoración del rendimiento de los distintos procedimientos.

### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 45 horas de docencia
- 45 horas de estudio del alumno (lectura de textos, lectura de bibliografía recomendada sobre ellos, etc.)
- 35 horas para preparación de comentario(s) para evaluación.
- 15 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 10 horas de exposición de comentarios.

#### Evaluación:

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar literariamente textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

**Sedes 2016/17**: USal. y UVa

#### **Profesores**

#### **Sede USal:**

- José Antonio Fernández Delgado (coordinador), 3 cr.
- Mª Henar Velasco López, 3 cr.

#### **Sede UVa:**

- Amor López Jimeno (coordinadora), 3 cr.
- Manuel García Teijeiro, 2,5 cr.
- Alejandro García Molinos, 0,5 cr.

Calendario: 2º cuatrimestre, de febrero a mayo de 2017.

#### Asignatura optativa

### Investigación en literatura latina

Cód. USal 304046/cód. UVa 51618

Materia: Investigación en literaturas griega y latina.

Créditos ECTS: 6

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en latín e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria tanto en el ámbito cultural del momento de su producción como en el de su pervivencia en la cultura y literaturas europeas posteriores.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas históricamente por la crítica y teoría literarias, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción literaria de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega y latina.
- Valorar la aportación de la filología clásica en el desarrollo de la Crítica y Teoría literaria actuales.

#### Objetivos:

- 1. Familiarizar a los alumnos en los nuevos métodos de análisis literario proporcionados por la teoría literaria moderna: intertextualidad, neohistoricismo, intratextualidad y literatura inmanente.
- 2. Proporcionarles conocimientos suficientes de los mismos para que los distingan de los tradicionales de Retórica y Poética.

#### Contenidos:

- 1. Discursos sociales y discursos literarios: discursos sobre el amor, las mujeres y el otro (esclavos, extranjeros etc.) y la literatura.
- 2. Intertextualidad en literatura romana.
- 3. Literatura inmanente en Roma: *Brutus* de Cicerón, el canon literario en Quintiliano X, el *Dialogus* de Tácito y las contribuciones de Veleyo Patérculo a la Historiografía Literaria.
- 4. Reflexividad literaria: "dinámica de la apropiación" e intratextualidad.

### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 45 horas de docencia
- 45 horas de estudio del alumno (lectura de textos, lectura de bibliografía recomendada sobre ellos, etc.)
- 35 horas para preparación de comentario(s) para evaluación.
- 15 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 10 horas de exposición de comentarios.

#### Evaluación:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.

3. Capacidad para comentar literariamente textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

#### **Profesores:**

- Rosario Cortés Tovar (coordinadora), 3 cr.
- Mercedes Encinas Martínez, 3 cr.

Sede 2016/17: USal.

Calendario: 2º cuatrimestre, de febrero a mayo de 2017.

#### Asignatura optativa

### Teoría literaria en la Antigüedad (Poética grecolatina)

Cód. USal 304048/cód. UVa 53586

Materia: Investigación en literaturas griega y latina.

Créditos ECTS: 3

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego y latín e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria tanto en el ámbito cultural del momento de su producción como en el de su pervivencia en la cultura y literaturas europeas posteriores.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas históricamente por la crítica y teoría literarias, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción literaria de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega y latina.
- Valorar la aportación de la filología clásica en el desarrollo de la Crítica y Teoría literaria actuales.

#### Objetivos:

- 1. Formar a los alumnos en los conceptos básicos de la retórica clásica.
- 2. Capacitarles para hacer análisis retóricos de los textos griegos y latinos.
- 3. Comprensión de los conceptos de poesía y literatura en los textos clásicos griegos y latinos, que podemos considerar teórico-literarios.
- 4. Consideración de las poéticas clásicas y los textos programáticos de los distintos géneros literarios desde la perspectiva de la teoría literaria actual.

#### Contenidos:

Poética

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 20 horas de docencia
- 20 horas de estudio del alumno (lectura de bibliografía recomendada, lectura de textos, etc.)
- 20 horas para preparación de un comentario o trabajo para evaluación.
- 10 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 5 horas de exposición de comentarios o trabajos.

#### Evaluación:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar desde la perspectiva de los estudios de teoría de la literatura antigua (retórica o poética) textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

**Profesores:** Sin docencia el cuso 2016/17

**Sede 2016/17**: sin docencia en 2016/17

Calendario: sin docencia en 2016/17

#### Asignatura optativa

### Tradición clásica y contacto entre las literaturas

Cód. USal 304049/cód. UVa 53587

Materia: Investigación en literaturas griega y latina.

Créditos ECTS: 3

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego y latín e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria tanto en el ámbito cultural del momento de su producción como en el de su pervivencia en la cultura y literaturas europeas posteriores.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas históricamente por la crítica y teoría literarias, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción literaria de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega y latina.
- Valorar la aportación de la filología clásica en el desarrollo de la Crítica y Teoría literaria actuales.

#### Objetivos:

- Comprender la importancia de las literaturas griegas y latinas en el nacimiento y desarrollo de las literaturas europeas.
- Modalidades de la tradición clásica en las literaturas europeas.

#### Contenidos:

Estudio, desde criterios comparatistas, de la variada tipología de relaciones que se plantean entre las literaturas clásicas y las vernáculas.

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 20 horas de docencia
- 20 horas de estudio del alumno (lectura de bibliografía recomendada, lectura de textos, etc.)
- 20 horas para preparación de un comentario o trabajo para evaluación.
- 10 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 5 horas de exposición de comentarios o trabajos.

#### Evaluación:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar desde la perspectiva de los estudios literarios textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

#### **Profesores:**

#### **Sede USal:**

- Rosario Cortés Tovar (coordinadora), 1,5 cr.
- Juan Antonio González Iglesias, 1,5 cr.

#### **Sede Uva:**

- Beatriz Antón, 1 cr.
- Pedro Conde Parrado, 1 cr.
- José Antonio Izquierdo (coordinador), 1 cr.

Calendario USal: 2º cuatrimestre, de febrero a mayo de 2017.

Calendario UVa: mes de febrero de 2017.

#### Asignatura optativa

### Literatura griega y latina en época medieval y renacentista

Cód. USal 304047/cód. UVa 53585

Materia: Investigación en literaturas griega y latina.

Créditos ECTS: 6

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego y latín e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria tanto en el ámbito cultural del momento de su producción como en el de su pervivencia en la cultura y literaturas europeas posteriores.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas históricamente por la crítica y teoría literarias, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción literaria de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega y latina.
- Valorar la aportación de la filología clásica en el desarrollo de la Crítica y Teoría literaria actuales.

#### Objetivos:

- Conocimiento de la producción literaria griega y latina de época medieval y renacentista y de los planteamientos usados en su investigación.
- Presentar la panorámica de los autores, géneros y creaciones culturales (lengua, literatura, manifestaciones de lo escrito, sus soportes y repercusión).
- Criterios de *imitatio* respecto a los autores antiguos.
- Estudio (lectura, traducción) de textos representativos.

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 45 horas de docencia
- 45 horas de estudio del alumno (lectura de textos, lectura de bibliografía recomendada sobre ellos, etc.)
- 35 horas para preparación de comentario(s) para evaluación.
- 15 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 10 horas de exposición de comentarios.

#### Evaluación:

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar literariamente textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

#### **Profesores:**

#### **Sede USal:**

• Adelaida Andrés Sanz (coordinadora), 3 cr.

• Teresa Martínez Manzano, 3 cr.

#### Sede Uva:

- Estrella Pérez Rodríguez (coordinadora), 3,5 cr.
- Juan Signes Codoñer, 1,5 cr.
- Miguel Ángel González Manjarrés, 1 cr.

Calendario USal: 2º cuatrimestre, de febrero a mayo de 2017.

Calendario UVa: meses de febrero, marzo y abril de 2017.

#### Asignatura optativa

### Investigación en lingüística griega

Cód. USal 304050/cód. UVa 51628

Materia: Investigación en lingüística indoeuropea, griega y latina.

Créditos ECTS: 6

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego, latín (u otras lenguas indoeuropeas antiguas) e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva lingüística, en relación con otras lenguas antiguas y con las lenguas europeas modernas.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas por la lingüística, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción lingüística de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega, latina y otras lenguas indoeuropeas antiguas.
- Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica; literaturas griega y latina; lingüísticas indoeuropea, griega y latina.
- Valorar la aportación de la lingüística indoeuropea, lingüística griega y lingüística latina en el desarrollo de la Lingüística actual.

#### Objetivos:

 Consolidar y profundizar los conocimientos en las disciplinas que integran la Lingüística griega e iniciar a los alumnos en la aplicación de los métodos de investigación.

#### Contenidos:

• La enseñanza se centrará en los problemas particulares de lingüística griega que estén investigando en ese momento los docentes.

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 45 horas de docencia
- 45 horas de estudio del alumno (lectura de textos, lectura de bibliografía recomendada sobre ellos, etc.)
- 35 horas para preparación de comentario(s) para evaluación.
- 15 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 10 horas de exposición de comentarios.

#### Evaluación:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar lingüísticamente textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

#### **Profesores:**

• Julián Méndez Dosuna, 6 cr.

Sede 2016/17: USal.

Calendario: 2º cuatrimestre, de febrero a mayo de 2017.

#### Asignatura optativa

### Investigación en lingüística latina

Cód. USal 304051/cód. UVa 51629

Materia: Investigación en lingüística indoeuropea, griega y latina.

Créditos ECTS: 6

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego, latín (u otras lenguas indoeuropeas antiguas) e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva lingüística, en relación con otras lenguas antiguas y con las lenguas europeas modernas.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas por la lingüística, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción lingüística de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega, latina y otras lenguas indoeuropeas antiguas.
- Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica; literaturas griega y latina; lingüísticas indoeuropea, griega y latina.
- Valorar la aportación de la lingüística indoeuropea, lingüística griega y lingüística latina en el desarrollo de la Lingüística actual.

#### Objetivos:

 Consolidar y profundizar los conocimientos en las disciplinas que integran la lingüística latina e iniciar a los alumnos en la aplicación de los métodos de investigación.

#### Contenidos:

• La enseñanza se centrará en los problemas particulares de lingüística latina que estén investigando en ese momento los docentes.

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 45 horas de docencia
- 45 horas de estudio del alumno (lectura de textos, lectura de bibliografía recomendada sobre ellos, etc.)
- 35 horas para preparación de comentario(s) para evaluación.
- 15 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 10 horas de exposición de comentarios.

#### Evaluación:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar lingüísticamente textos mediante la exposición o presentación de un comentario.

#### **Profesores:**

#### **Sede Usal:**

- Federico Panchón Cabañeros, 2 cr.
- Agustín Ramos Guerreira, 2 cr.
- Eusebia Tarriño Ruiz (coordinadora), 2 cr.

#### Sede UVa:

- Avelina Carrera de la Red, 5 cr.
- Anuncia Carrera de la Red, 1 cr.

Calendario USal: 2º cuatrimestre, de febrero a mayo de 2017.

Calendario UVa: meses de marzo, abril y mayo de 2017.

#### Asignatura optativa

### Lenguas indoeuropeas y sus literaturas

Cód. USal 304052/cód. UVa 51633

Materia: Investigación en lingüística indoeuropea, griega y latina.

Créditos ECTS: 6

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego, latín (u otras lenguas indoeuropeas antiguas) e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva lingüística, en relación con otras lenguas antiguas y con las lenguas europeas modernas.
- Integrar y aplicar las distintas técnicas de análisis desarrolladas por la lingüística, con el objetivo de formar para el desarrollo del estudio e investigación aplicados a la producción lingüística de la antigüedad y de época medieval en lenguas griega, latina y otras lenguas indoeuropeas antiguas.
- Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica; literaturas griega y latina; lingüísticas indoeuropea, griega y latina.
- Valorar la aportación de la lingüística indoeuropea, lingüística griega y lingüística latina en el desarrollo de la Lingüística actual.

#### Contenidos:

- Lenguas de la India: Védico y Sáncrito Clásico.
- Lenguas del Irán: Avestico y Persa Antiguo.
- Lenguas itálicas
- El Celta continental, con especial referencia al Celtibérico y Lusitano.

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 45 horas de docencia
- 45 horas de estudio del alumno (lectura de textos, lectura de bibliografía recomendada sobre ellos, etc.)
- 35 horas para preparación de comentario(s) para evaluación.
- 15 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 10 horas de exposición de comentarios.

#### Evaluación:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar lingüísticamente textos mediante la exposición o presentación de un comentario.

#### **Profesores:**

- Blanca Prósper Pérez (coordinadora), 3 cr.
- Ana Agud Aparicio, 3 cr.

Sede 2016/17: USal.

Calendario: 2º cuatrimestre, de febrero a mayo de 2017.

#### Asignatura optativa

### Pensamiento y ciencia en la Antigüedad

Cód. USal 304055/cód. UVa 53589

Materia: Marco cultural del mundo antiguo

Créditos ECTS: 3

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego y latín e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria tanto en el ámbito cultural del momento de su producción como en el de su pervivencia en la cultura y literaturas europeas posteriores.
- Aplicar las técnicas filológicas para explicar los textos de la antigüedad clásica y medieval desde el momento de su producción, y en sus procesos de transmisión y recepción.
- Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica; literaturas griega y latina; lingüísticas indoeuropea, griega y latina.

#### Contenido:

- Peculiaridades de los textos filosóficos y científicos.
- Desarrollo de lenguajes científicos en la antigüedad (filosofía, medicina, etc.) y su pervivencia.
- Estudio de las obras y autores más representativos de la literatura filosófica y científica escrita en griego y latín.

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 20 horas de docencia
- 20 horas de estudio del alumno (lectura de bibliografía recomendada, lectura de textos, etc.)
- 20 horas para preparación de un comentario o trabajo para evaluación.
- 10 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 5 horas de exposición de comentarios o trabajos.

#### **Evaluación:**

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar desde la perspectiva de los estudios filosóficos y sobre la ciencia antigua textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

#### Sede 2016/17: UVa

#### **Profesores**

- Miguel Ángel González Manjarrés (coordinador), 1.5 cr.
- José Ignacio Pérez Blanco, 1.5 cr.

Calendario UVa: mes de abril de 2017.

#### Asignatura optativa

### Religión griega

Cód. USal 304054/cód. UVa 53588

Materia: Marco cultural del mundo antiguo

Créditos ECTS: 3

Información actualizada en la web del Máster

#### Competencias específicas:

- Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica escritos en griego y latín e interpretarlos en su contexto cultural, literario y lingüístico.
- Analizar y comentar textos de la antigüedad clásica desde una perspectiva literaria tanto en el ámbito cultural del momento de su producción como en el de su pervivencia en la cultura y literaturas europeas posteriores.
- Aplicar las técnicas filológicas para explicar los textos de la antigüedad clásica y
  medieval desde el momento de su producción, y en sus procesos de transmisión y
  recepción.
- Capacidad para exponer tanto de forma oral como escrita los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica; literaturas griega y latina; lingüísticas indoeuropea, griega y latina.

#### Objetivos y contenido:

- Análisis de los textos más ilustrativos de las características y evolución de la religión griega, desde el mundo micénico a la época imperial.
- Comentario de los testimonios literarios, epigráficos e iconográficos de la antigüedad clásica valorando tanto la herencia indoeuropea compartida con otros pueblos y las influencias orientales como la pervivencia en la cultura europea posterior.

#### Metodología docente y reparto de créditos ECTS

- 20 horas de docencia
- 20 horas de estudio del alumno (lectura de bibliografía recomendada, lectura de textos, etc.)
- 20 horas para preparación de un comentario o trabajo para evaluación.
- 10 horas de tutoría (individual y conjunta)
- 5 horas de exposición de comentarios o trabajos.

#### Evaluación:

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

- 1. Valoración de la asistencia activa a las clases (preparación de los textos, intervención, discusión)
- 2. Evaluación de los conocimientos adquiridos en ellas mediante entrevista o examen.
- 3. Capacidad para comentar desde la perspectiva de los estudios de la religión antigua textos mediante la exposición o entrega de un comentario.

#### **Profesores:**

- María Paz de Hoz García-Bellido, 1,5 cr.
- María del Henar Velasco López (coordinadora), 1,5 cr.

Sede 2016/17: USal.

Calendario: 2º cuatrimestre, de febrero a mayo de 2017.

### Guía Docente del Máster Universitario en Textos de la antigüedad clásica y su pervivencia

### 4. Trabajo de fin de máster

El alumno cursará un total de 60 cr. ECTS distribuidos en:

- 15 cr. ECTS Trabajo fin de Máster.
- 24 cr. ECTS asignaturas obligatorias del Máster
- 21 cr. de asignaturas optativas.

Volver al índice

### Trabajo fin de Máster

Cód. USal 304056/cód. UVa 53590

Créditos ECTS: 15

#### Directrices del R.D. 1393/2007:

- El trabajo fin de Máster tiene que formar parte del contenido del plan de estudios de un Máster Universitario (art. 2.2.A), sin que sus créditos se computen en la limitación de que al menos el 35% de los créditos totales ofertados en el título tienen que tener carácter obligatorio (art. 2.2.H).
- Todos los Másteres Universitarios están obligados a incluir en sus planes de estudio un trabajo fin de Máster, el cual tiene que tener una carga mínima de un 10% y máxima del 25% de los créditos totales (art. 2.2.J).
- Un trabajo fin de Máster sólo puede ser tutelado por los docentes que formen parte del profesorado que imparte materias en el mismo, comprometiendo a las Comisiones Académicas del Máster a que garanticen que la relación de profesorado que tutele los trabajos cubra todas las materias que se han impartido.

Reglamento TFM de la USal (2016)

Reglamento TFM de la UVa

Reglamentación sobre la naturaleza del TFM de la USal:

- El TFM se concretará en la realización por parte del estudiantado, bajo la supervisión de un tutor/a, de un proyecto, estudio o memoria que suponga un ejercicio integrador de la formación recibida a lo largo de la titulación. Este ejercicio integrador requiere, por parte de los estudiantes, aplicar conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación, lo que supone que la forma en que se integren los conocimientos, habilidades y actitudes deberá estar acorde con los objetivos concretos de formación y ejercicio profesional propios de la titulación.
- El contenido de cada TFM estará condicionado por el perfil del título (académico/investigador, profesional o mixto), y por su eventual carácter interdisciplinar o multidisciplinar. En cualquier caso, este contenido tendrá que ser adecuado al número de créditos ECTS que esta materia tenga asignada en el plan de estudios y al tiempo de elaboración que tenga fijado en el cronograma de actividades. La Comisión Académica del Máster y la Comisión Evaluadora velarán por la calidad y homogeneidad de los TFM en cuanto a las exigencias para su elaboración.
- Con independencia de la realización de la defensa pública del TFM, la calificación obtenida sólo se podrá incorporar al acta cuando conste fehacientemente que el estudiante ha superado el resto de créditos del título, sin que sea posible trasladar los efectos académicos de una eventual calificación positiva del TFM a una convocatoria posterior.

Reglamentación sobre la naturaleza del TFM de la UVa:

- El Trabajo de Fin de Master supone la realización por parte del alumno de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Master.
- El Trabajo Fin de Master deberá permitir evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno dentro de las áreas de conocimiento de cada Master, teniendo en cuenta el carácter especializado o multidisciplinar de éste y su

orientación a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.

- El Trabajo Fin de Master debe ser realizado individualmente por cada alumno bajo la dirección de un tutor, y, como norma general, estará concebido de forma que pueda ser realizado por el alumno en el número de horas correspondientes a los ECTS que tenga asignada esta materia en el correspondiente Plan de Estudios.
- El Trabajo de Fin de Master sólo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el alumno ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Master, salvo los correspondientes al propio Trabajo.
- El Trabajo Fin de Master es un trabajo protegido por la Ley de Propiedad Intelectual.

### REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA SOBRE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEL MÁSTER U. EN TEXTOS DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA Y SU PERVIVENCIA

#### Preámbulo

El Trabajo de Fin de Master supone la realización por parte del alumno de un proyecto, memoria o estudio, en el que se aplican y desarrollan los conocimientos adquiridos en los estudios de Grado y Master, para permitir evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos, e iniciar, en su caso, la tarea investigadora.

La Comisión Académica del Máster y la Comisión Evaluadora velarán por la calidad y homogeneidad de los TFM, así como por las exigencias científicas y formales para su elaboración y defensa pública.

El presente Reglamento pretende desarrollar algunos puntos de los reglamentos de Trabajos de Fin de Máster aprobados por los consejos de Gobierno de las Universidades de Salamanca (27 de enero de 2016) y Valladolid (20 de enero de 2012) —que desarrollan, a su vez, la normativa de los Reales Decretos 1391/2007 de 29 de Octubre y 861/2010 de 2 de julio—, para adaptarlos a las necesidades específicas de los estudiantes del Máster Universitario en Textos de la Antigüedad Clásica y su Pervivencia. No se abordarán pues aquellos aspectos de su funcionamiento que están ya regulados adecuadamente en dichas normativas, y, en cambio, incluirá secciones independientes para precisar las exigencias que afecten a cada una de las sedes de acuerdo con sus propios Reglamentos internos.

#### Artículo 1. Requisitos y características del TFM

- 1.1. El TFM (15 créditos), cuyo tema deberá estar perfectamente definido y acotado, es un trabajo de investigación original que, como tal, está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual. Tales derechos corresponden al estudiante que lo haya realizado, juntamente con los tutores, cotutores y entidades públicas o privadas a las que pertenezcan, en los términos y condiciones previstas en la legislación vigente.
- 1.2. El plagio de ideas, la copia indiscriminada de fuentes así como la no identificación de la procedencia de la información tomada supondrá la no admisión a trámite del TFM e implicará la sanción correspondiente, de acuerdo con la normativa vigente al respecto.
- 1.3. La extensión máxima del TFM oscilará, según el contenido y tipo de trabajo, entre 30 y 60 páginas de texto (Times 12 puntos, interlineado 1,5, márgenes normales).
- 1.4. Para su desarrollo, se recomienda una estructura tipo con los apartados habituales en una investigación: introducción, estado de la cuestión y método empleado; desarrollo y conclusiones; y bibliografía citada, que será recogida en una lista de referencias, preferentemente de acuerdo con los criterios APA; para los autores antiguos en siglas *TLL* y *DGE*.
  - 1.5. Los anexos del TFM no deben contener redacción original, sino materiales

gráficos o complementarios al núcleo del trabajo (por ejemplo traducciones, textos, léxicos específicos; gráficos de apoyo, etc). Se limitarán a ser una ayuda para el mejor juicio crítico del tribunal y, en ningún caso, sobrepasarán un tercio del total del trabajo.

- 1.6. En caso de utilizarse traducciones el tribunal valorará su originalidad y calidad.
- 1.7. La calificación obtenida sólo se podrá incorporar al acta cuando conste que el estudiante ha superado las evaluaciones de las restantes materias del Plan de Estudios y dispone de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Master, salvo los correspondientes al propio Trabajo.
- 1.8. No será posible trasladar los efectos académicos de una eventual calificación positiva del TFM a una convocatoria posterior.

#### Artículo 2. Tutores

- 2.1. Independientemente de lo reglamentado en cada caso por la USal y la UVa en lo referente a la elección de tutores, la comisión deberá proveer siempre que todo TFM disponga de un tutor y procurará una asignación adecuada y proporcionada de tutores y temas.
- 2.2. En las cuestiones referidas a casos especiales, supervisión y coparticipación en la dirección, se actuará de acuerdo con la normativa general de la Universidad
- 2.3. La oferta de los trabajos se hará de acuerdo con las normas que establezca la Comisión Académica, asegurándose en todo caso de que sea suficiente para garantizar la asignación de TFM a todos los estudiantes matriculados y que se cumplan las normas correspondientes sobre su divulgación.
- 2.4. Como en el Artículo 4.5 se indica, el tutor del TFM realizará un breve informe del mismo conteniendo una precisa valoración crítica y científica de los resultados que sirva de orientación a la comisión evaluadora.

#### Artículo 3. Calendario

- 3.1 La presentación del TFM se realizará de acuerdo con el calendario académico de las dos Universidades en dos convocatorias (ahora están distribuidas entre julio y septiembre, pero es posible, al depender de los centros esta cuestión, que lo estén entre mayo/junio y julio).
- 3.2. Dado el periodo no lectivo de agosto, la comisión académica procurará retrasar los plazos de la convocatoria de septiembre.

#### Artículo 4. Elección y funcionamiento de las Comisiones Evaluadoras

- 4.1 El funcionamiento de la Comisión evaluadora se atendrá a la normativa establecida por la Universidad correspondiente.
  - 4.2. Elección de los miembros de la Comisión Evaluadora en Salamanca.
  - a) Se designarán mediante sorteo los miembros de la Comisión Evaluadora, que debe estar compuesta por tres titulares y tres suplentes de entre los profesores doctores que imparten docencia en el Máster que cumplan los requisitos del

Artículo 6.2 del Reglamento de TFG/TFM de la U. de Salamanca. Manteniendo el orden de prelación del sorteo deberán estar representados, siempre que sea posible, como titulares y suplentes, profesores de al menos dos áreas de conocimiento de las tres que imparten docencia en el Máster. En la medida de lo posible, se excluirá del sorteo a quienes hayan actuado de hecho en la Comisión Evaluadora del curso anterior y a los profesores que ese curso académico sean tutores de un TFM.

- b) Si la previsión del número de trabajos que deben ser evaluados supone una sobrecarga excesiva para el trabajo de una sola Comisión Evaluadora, la Comisión Académica del Máster determinará el procedimiento para el nombramiento de una segunda Comisión de forma que se garantice la calidad del proceso. En tal caso, los miembros de ambas Comisiones deberán reunirse para fijar criterios de evaluación aplicables en conjunto, asignar en su caso la Matrícula de Honor y otros detalles.
- d) De acuerdo con el reglamento sobre TFG/TFM de la USal, el sorteo de los miembros de la Comisión se efectuará antes de que acabe el primer semestre de docencia.
- e) El Presidente de la Comisión comprobará escrupulosamente los motivos que justifiquen sustituir a miembros titulares por suplentes.
- 4.3. Elección de los miembros de las Comisiones Evaluadoras en Valladolid
- a) De acuerdo con el artículo 11.1 del reglamento sobre la elaboración y evaluación del trabajo de fin de máster de la UVa, el comité de Título nombrará para cada uno de los TFM una comisión evaluadora y otra suplente, ambas de tres miembros cada una.
- b) Los miembros de las Comisiones Evaluadoras serán designados a propuesta de los tutores por la Comisión académica, buscando siempre distribuir la responsabilidad entre todos los miembros del departamento.
- c) Todas las áreas de conocimiento en las que los trabajos se inscriban estarán necesariamente representadas en las Comisiones de Evaluación.
- 4.4. El tutor/a Académico de cada TFM, a petición de la Comisión de TFM o de la Comisión Académica del máster, enviará al Presidente de la Comisión Evaluadora, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación al inicio de las sesiones de audiencia pública de las exposiciones, un informe del TFM tutelado, ajustado al modelo que la comisión haya establecido.
- 4.5. Los alumnos deberán informar al responsable del Máster antes de que acabe el mes de enero de quién es su tutor para la realización del TFM.
- 4.7. Cada comisión, tras constituirse lo más rápidamente posible, fijará y dará a conocer los criterios que le competen: criterios de evaluación, calendario y horario para el acto de defensa pública. En Salamanca la autorización para la defensa on-line depende del Vicerrectorado de Docencia y debe solicitarse con dos meses de antelación.

### Art..5. Reglamentación de la exposición oral y el debate con la comisión evaluadora

- 5.1. Será labor del Presidente de la Comisión velar para que se cumplan las normas generales aprobadas y las específicas que la propia comisión haya fijado, especialmente por lo que al tiempo de exposición y debate se refiere. Así mismo, tendrá la responsabilidad de controlar las solicitudes que le lleguen para defender el TFM a distancia, garantizando a la vez la adecuación y buen funcionamiento de los medios técnicos necesarios. En cualquier caso, el alumno que prevea tal posibilidad deberá solicitarlo con la suficiente antelación.
- 5.2. Cada estudiante contará para defender su trabajo con un tiempo máximo de 10 a 15 minutos, salvo circunstancias especiales que apreciará el Presidente de la Comisión; en el caso de que desee emplear herramientas audiovisuales para su exposición se asegurará de contar con los medios necesarios para ello, sin exceder el tiempo fijado. Igualmente, cada uno de los miembros de la Comisión tendrá idéntico tiempo (máximo 15 minutos) para estimar las aportaciones del trabajo, indicar sus valores y marcar, si las hay, sus limitaciones y faltas más notables. Concluido el debate, el Presidente podrá conceder la palabra al Tutor del trabajo por si desea expresar su opinión respecto a alguno de los extremos tratados (5 minutos, máximo).
- 5.3. La calificación global tendrá en cuenta la calidad científica y técnica del TFM presentado, la claridad expositiva y la capacidad de síntesis. Se valorará también la capacidad de defensa y réplica, si procede, por parte del alumno.
- 5.4. El Presidente de la comisión podrá dar la palabra por segunda vez a los distintos miembros de la comisión después de que el alumno haya dado cumplida respuesta a sus preguntas, si alguna razón especial así lo aconseja. En esta segunda ronda de preguntas de los miembros de la comisión y eventuales respuestas del alumno no se podrán formular nuevas cuestiones, sino que se pedirán solo precisiones o aclaraciones sobre aspectos previamente debatidos.
- 5.5. A fin de que los criterios de evaluación no varíen en exceso, y para facilitar también la labor evaluadora y de revisión de las calificaciones ante eventuales reclamaciones, las Comisiones podrán atenerse a la siguiente plantilla a la hora de emitir su calificación y el correspondiente informe.

A) METODOLOGÍA, ESTRUCTURA, PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO Y APORTACIONES  1 El trabajo es correcto en aspectos como:	sí	no	en parte	comentario
redacción ortografía y puntuación extensión				
2 Se advierte un ordenamiento lógico y coherente de las ideas y conceptos que se presentan en el trabajo				
3 Se emplea la terminología que corresponde a la temática tratada				
4 Se selecciona la bibliografia pertinente y se maneja para el trabajo de forma adecuada. Se lleva a cabo un análisis suficiente de los antecedentes del tema.				
5 La metodología aplicada al trabajo es correcta				
6 Se precisa de forma clara y explícita cuál es la aportación propia y se distingue de la ajena				
7 La aportación realizada está bien definida y es original				
8 El trabajo es susceptible de perfeccionarse o ampliarse con vistas a una futura investigación o publicación				

B) EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE CON LA COMISIÓN EVALUADORA	sí	no	en parte	comentario
9 Adecuación al tiempo fijado				
10 Uso del registro académico, riqueza léxica y corrección sintáctica				
11 Orden y claridad expositiva				
12 Retentiva y capacidad de improvisación.				
13 Responde adecuadamente a las observaciones y preguntas propuestas				

### Artículo 6. Sobre las reclamaciones y su procedimiento

Se usará la normativa al efecto de cada una de las universidades.

Salamanca, Valladolid, enero 2015